

16 de diciembre de 2025

Informe evolutivo de Trabajo
De febrero a diciembre 2025
Área: Psicología
Florencia Ulla
Tel: 342-6302612

Nombre y apellido: Yaiza Guadalupe, Monzón Lencina

Fecha de nacimiento: 19/11/2013

Edad: 12 años

DNI: 53.621740

Diagnóstico según CUD: Trastorno del lenguaje expresivo. Displasia broncopulmonar originada en el periodo perinatal. Dificultad para caminar, no clasificada en otra parte. Malformación congénita del corazón, no especificada. Parálisis cerebral infantil.

Hipótesis diagnóstica: Problemas en el lenguaje y en la conducta; dificultades para relacionarse, respetar límites y gestionar sus emociones. Atención dispersa. Conductas de riesgo.

Considerando el trabajo realizado, bajo la modalidad cognitivo conductual, se adaptaron diversas actividades de ocio, cognitivas y de relajación específicamente al abordaje individual de la paciente, en el marco de seguridad y contención según sus necesidades específicas.

Evolución clínica

La paciente se encuentra en tratamiento psicológico de manera sostenida. A lo largo del proceso terapéutico se ha observado una evolución gradual en su estabilidad conductual general, presentando en la actualidad menor frecuencia de crisis de comportamiento disfuncional en comparación con etapas anteriores.

Sin embargo, se identifican conductas desadaptativas asociadas principalmente a la búsqueda de atención, manifestándose mediante la rotura de objetos y conductas agresivas (golpes) cuando no se siente registrada o atendida por el adulto referente. En contextos donde recibe acompañamiento y atención adecuada, logra mayor estabilidad emocional y conductual.

En el ámbito familiar y escolar, se observa que molesta reiteradamente a su hermana y a compañeros, presentando dificultades para respetar límites interpersonales y normas de convivencia. Estas conductas se presentan como formas de comunicación no verbal ante la dificultad para expresar necesidades, emociones o demandas de manera adecuada.

Se evidencian dificultades atencionales, con marcada distracción durante las actividades, requiriendo acompañamiento constante y consignas claras y breves para sostener la tarea.

Asimismo, se registra una tendencia persistente a llevar objetos a la boca, conducta que requiere supervisión permanente por implicancias en la seguridad y regulación sensorial.

El abordaje terapéutico se realiza de manera interdisciplinaria, manteniendo trabajo articulado con la familia, la institución escolar y el equipo tratante, favoreciendo la coherencia de criterios y estrategias de intervención.


Florencia Ulla
Lic. en Psicología
Mat. N° 2382